



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 5270

BUENOS AIRES, 28 JUL 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-11818-11-1 del Registro de la
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la
designación de la nueva Directora Técnica de la firma WIERHOM PHARMA S.A.- rubro
Distribuidor e Importador de Reactivo de Diagnóstico.-

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa
aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos
Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor ALFREDO EUSEBICH,
Matrícula Nacional Nro.13841, como Director Técnico de la firma WIERHOM PHARMA
S.A. rubro Distribuidor e Importador de Reactivo de Diagnóstico-, con domicilio en la calle



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

5 2 7 0

Arismendi Nro. 2441 / 43, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 08 de Julio de 2011.

ARTICULO 2º- Inscribese a la Farmacéutica Señora SUSANA BEATRIZ VAZQUEZ DE LOGGIA, Matrícula Nacional Nro.10059, como Directora Técnica de la firma WIERHOM PHARMA S.A. rubro Distribuidor e Importador de Reactivo de Diagnóstico-, con domicilio en el artículo precedente, a partir del 08 de Julio de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-11818-11-1

DISPOSICION Nro.

hf

5 2 7 0

mx

Orsingher
DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.